

## Una cala en el léxico leonés

por JANICK LE MEN LOYER

EL LÉXICO DIALECTAL documentado en León presenta, como todos los léxicos de esta índole, una gran diversidad. No es, en su gran mayoría, exclusivo de la provincia leonesa, sino que comparte muchas voces con las regiones colindantes: por el norte, con Asturias: *gorbizo* ‘brezo’; *gorbizal* ‘brezal’; *dibura* ‘leche desnatada’; *diburar* ‘desnatar la leche’; *beliello* ‘agujero que tienen las ollas para descremar la leche en la parte inferior’ o ‘tapón de madera con que se tapa este agujero’; *guariza/guaricia* ‘lugar acotado para el pasto’; *museo* ‘ternero de un año’, etc.; por el noroeste, con Asturias y Galicia: *goxol/-a* ‘cestol/-a’; *doito* ‘costumbre’; *farracada* ‘gran cantidad de alguna cosa’; *remaquiar* ‘regatear en el precio al comprar alguna cosa’, *fozón* ‘el que foza’, etc.; por el suroeste, con las hablas zamoranas y gallego-portuguesas: *reco* ‘cerdo’; *borrayeira* ‘lugar donde se recoge la ceniza’, *falifo* ‘prenda de vestir’, etc.; por el noreste, con las hablas montañesas: *miriar* ‘sestear el ganado’; *sotámbano* ‘socavón de las orillas de los cursos de agua en el que se refugian los peces’ u ‘oquedad en una roca’; *doblén* o *doblénal/-o* ‘novillo de dos años’; *aluchar* ‘luchar dos personas agarradas para derribar una de ellas a su adversario’, *entelar* ‘meteorizar, causar meteorismo’ o *desentelar* ‘hacer que desaparezca el meteorismo en el ganado vacuno’, etc. y, por el sureste, con el castellano: *carral* ‘barril’, *macaco* ‘cordero lechal que em-

pieza a pastar'; *gario* 'especie de horca que sirve para aventar la mies y para cargar las gavillas en el carro', (*d*)*escavonar* 'desterronar', etc.

Dentro del léxico leonés, destacan algunas, palabras arcaicas, no recogidas en el *DRAE*, conservadas en tierras leonesas, pero marginadas en las zonas periféricas y, en muchas ocasiones, conocidas también en comarcas limítrofes de otras provincias.

\* \* \*

El área de difusión de ciertas voces se limita a la comarca leonesa de La Cabrera, tales como *garroteira*, *zrucouzo/socorouzo* o *cama razón/escarmazón*.

La *garroteira* designa una 'ventana pequeña sin cristal' en las casas de las dos Cabreras: «Al examinar las construcciones resalta la escasez de ventanas y las dimensiones tan reducidas que tienen comúnmente. Reciben el nombre de *buraco* o *garroteira*» (CASADO LOBATO, pág. 94). La voz figura en la novela costumbrista *Entre Brumas* de Aragón Escacena:

«Creo despertar de una horrible pesadilla cuando un rayo de sol penetrando atrevido en la estancia por el diminuto hueco de una *garroteira*, (...), me vuelve bruscamente a la realidad de las cosas» (pág. 29).

No es fácil determinar la etimología con seguridad. Tal vez, se trate de un derivado de *garrote*, por la alusión a las dos barras verticales de hierro en el centro, que aparece en la descripción siguiente: «Las *garroteiras* son ventanas (también llamadas *buracos*). Son poco numerosas, de pequeño tamaño, adinteladas, con dos barras verticales de hierro en el centro» (ALONSO GONZÁLEZ y MAGALLANES PERNAS 1979, pág. 95). En La Baña se registra la variante *garruteira* y, en Silván y Benuza, *garrucheira* (KRÜGER 1991, pág. 75).

El *zrucouzo* o *socorouzo* es el 'palo que atraviesa el extremo del eje que sobresale de la rueda del carro' en la Cabrera Alta (CASADO LOBATO, pág. 138, ¿del latín *soccus*?). Alternan con el término *camarazón* (CASADO LOBATO, pág. 138). Esta misma forma se documenta en

Quintanilla de Yuso, mientras que en Encinedo (Cabrera Baja) se emplea *escarmazón* (KRÜGER 1991, pág. 185). Ninguna de estas voces parece ser conocida fuera de esta comarca. Dicha pieza de la rueda del carro recibe numerosas denominaciones en otras regiones: una de las más frecuentes en el noreste de León es *controz*, *controzo* (también en Zamora: *controz*, *encontroz*, *sontroz*, *sotroz*, *sotrozo*), *escontroz* (también en Santander y en Zamora); *setrouzo* en la Cabrera; o *trouxo* en la comarca berciana de los Ancares (cf. gallego *entrouso*, *entrouxe*, *entrouxo*), formas que corresponden al castellano *sotrozo*; *barbada* en el noroeste y en ciertas comarcas asturianas; *pina* en varios sitios, etc.

\* \* \*

Otros términos se emplean en La Cabrera, en la comarca zamorana de Sanabria y, en ocasiones, tienen correspondencia con el portugués trasmontano y/o el gallego. Son voces como:

*Falifo* 'prenda de vestir', deriva del árabe *khanifa* 'abrigo de lana gruesa'. Los investigadores no están muy de acuerdo en el origen de la palabra y el significado de la misma. García Blanco estudia la voz con suma minuciosidad y analiza detalladamente los datos que ha recopilado acerca de esta voz<sup>1</sup>. Se incorpora al español medieval en el curso del

---

<sup>1</sup> Los datos ofrecidos por García Blanco pueden resumirse así: Freytag indica que este arabismo significa «*Linum vilissimum*, vel *Vestis alba*, dura, ex lino». Dozy y Engelmann definen el término como una 'pelliza'. Al ocuparse nuevamente de esta palabra Dozy precisa más el significado de la voz: 'piel de cordero' y 'abrigo hecho de lana o de pelo de cabra', significado recogido por Eguílaz y Yanguas. Cejador dice que es 'piel de cordero, pellica'. Steiger, al estudiar los arabismos ibero-románicos, incluye *falifa*, voz que hace derivar de *xanifa*, y de la que proceden *falifa* y *falipa*, en español antiguo y portugués. Menéndez Pidal define *falifa* como una 'vestidura de piel'. Figueiredo incluye *falifa* en su diccionario de la lengua portuguesa y remite a *pelica*, que define como 'pele fina, curtida e preparada para luvas, etc.' y añade que en Alemtejo se da este nombre a un 'casacão grande, de pele de ovelha, que usa o maioral'. Finalmente, Neuvonen incluye la voz *falifa* entre los términos populares que sólo se encuentran en español, o que, existiendo en otras lenguas, son españoles de origen. Propone como significado, si bien con dudas, el de 'capa'.

siglo XIII. Señala la fecha de 1268 como primera documentación, basándose en el texto que citan Dozy, Engelmann, Eguílaz, Menéndez Pidal, Cejador y Neuvonen: «piel de corderos que ha nombre *falifa*» (pág. 233). Ahora bien, un documento leonés de San Pedro de Montes permite adelantar esta fecha a 1205: «Et in tali pacto dono uobis ut detis michi omnibus diebus uite mee porcionem monachali et in duobus annis unum mantum de ensay nigro in *falifos* et una pelle cordera y calciamenta» (*apud* FERNÁNDEZ CORRAL, pág. 600), con el sentido de ‘piel de cordero’ o ‘vestido de piel’, igual que en los otros textos que aduce García Blanco, quien indica que en el siglo XIV adquiere el valor de ‘prenda de vestir’. Si se hace un repaso a los vocabularios dialectales leoneses actuales, se deduce que esta acepción es la que se conserva actualmente en algunas comarcas del occidente del reino leonés, si bien con un matiz semántico despectivo: ‘prenda de vestir vieja’, matiz que se halla asimismo en la 2.<sup>a</sup> acepción que tiene en una comarca leonesa: ‘cabello desgredado’. Concretamente la voz se documenta en la Cabrera Baja: *falifu* ‘trapo viejo y sucio’ (ARAGÓN ESCACENA, pág. 29; CASADO LOBATO, pág. 53), pero *falifuo* en Silván (ALONSO GARROTE, pág. 230); Cepeda: *falifo* ‘trapo viejo’ (BARDÓN, pág. 229; ÁLVAREZ CABEZA y GARCÍA MARTÍNEZ, pág. 88), pero *falifus* ‘cabello desgredado’ en la Cepeda Baja: «¡Vaya *falifus* que tien!» (FUENTE GARCÍA, pág. 295); *falifo* en la Ribera del Órbigo: Estébanez de la Calzada: ‘pingajo de ropa’ (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, pág. 173); Hospital de Órbigo: ‘prendas rotas o viejas’ y ‘prendas interiores’ (NUEVO CUERVO). Fuera de la provincia de León se conserva en el pueblo zamorano de Rionegro del Puente, del partido judicial de Puebla de Sanabria, donde designa ‘la prenda de vestir que a la hora de su muerte entregaba el hermano de la Cofradía de Nuestra Señora de la Carballeda, vulgarmente llamada de los *Falifos*, para que de su valor dispusiese el Cabildo de la misma’ (GARCÍA BLANCO). Por otra parte, se registra *galifo* ‘trozo de tela rota, sucia y fea por el uso’ en Sayago (MOLINERO LOZANO, pág. 552). García Blanco señala que en el siglo XV la voz *falifa* entró en desuso, pero reaparece en el si-

glo XVIII bajo la forma masculina *falifo* con el sentido más amplio de 'prenda de vestir', que coincide con los diccionarios árabes.

*Muscos* o *muscas*, *musgas* 'chispas que saltan de la lumbre', se corresponde con la forma castellana *moscas* (*DRAE*, s. v. *mosca*, 12.<sup>a</sup> acep.). En la Cabrera Alta alterna *muscos* (o *muscas*, *musgas*) con *morceñas* y *muxas* (CASADO LOBATO, pág. 96; KRÜGER 1991, pág. 93). La voz *muscos* se documenta asimismo en la provincia de Zamora, concretamente en Lubián (CORTÉS VÁZQUEZ, pág. 161); San Ciprián de Sanabria, junto con *murceiñas* (KRÜGER 1923, pág. 126); también se oye en Calabor; *muscardas* en Rionor y Calabor; *muscardias* en Pias y *muxcarda* en Santa Cruz de Abranes (KRÜGER 1991, pág. 93). En gallego, *musco* designa la 'faísca, chispa que salta do lume' (ALONSO ESTRAVÍS, s. v.).

*Palumbiella* 'tarugo de madera que atraviesa la parte anterior de la lanza del carro para sujetar el yugo por medio del sobeo', deriva del lat. vulg. *palumba*, lat. clás. *palumbes* (*DCECH*, s. v. *paloma*). Presenta la conservación del grupo /-mb-/, rasgo característico de las hablas leonesas, como en gallego y portugués, frente a la asimilación del castellano y la no reducción del diptongo (en este caso ante palatal), otro rasgo típico de las hablas leonesas. Como en el caso de *palomilla* 'cada uno de los dos tacos de madera en los que se inserta el eje del carro', otro diminutivo lexicalizado de la misma familia, se trata de una denominación metafórica sugerida por la forma del objeto, una de tantas animalizaciones lingüísticas abundantes en el léxico rural de todas las regiones. *Palumbiella* se registra en algunas comarcas del occidente leonés: Cabrera Alta (CASADO LOBATO, pág. 134); Quintanilla de Yuso (C. Alta); Encinedo [(C. Baja)] (KRÜGER 1991, pág. 175). Fuera de la provincia leonesa se halla en el sur y centro de la comarca vecina de Sanabria: *palombiella* en Ribadelago y Pedralba; *palumbiella*, en San Ciprián de Sanabria, Santiago de la Requejada, Carbajalinos, Galende y Santa Colomba de Sanabria; *palumbela*, en Calabor; *palumbiela*, en Rionor (KRÜGER 1991, pág. 175). Por otra parte, este autor señala que la voz *palumba*, -ella se extien-

de con el significado especial de 'tarugo o par de tarugos en la lanza del coche' desde Sanabria hasta Tras -os -Montes y precisa que «la idea del par, como el par de alas de la paloma, es la base de la metáfora» (KRÜGER 1991, pág. 176). Efectivamente, FIGUEIREDO cita la forma trasmont. *pombela* 'travessa de pinalha, na qual se enrosca o subeio' (s. v.). En otras comarcas leonesas, esta pieza del carro recibe diversos nombres, tales como *pezón*, *pezoñera*, *cabiyal/cabía*, *cabijal/cabiyal*, etc.

\* \* \*

En el noroeste de León, se emplean varios términos, no usuales en las demás comarcas leonesas, pero documentados también en Asturias, especialmente en el bable occidental.

*Ferir* 'mazar la leche en el odre o *firidera* hasta que se obtiene la mantequilla'. Se trata de una restricción particular del sentido de 'golpear' que la voz *ferire* tenía en latín (*DCECH*, s. v. *herir*), acepción conocida sólo en esta área noroccidental. En León, se documenta en las comarcas de Babia y Laciana (ÁLVAREZ, pág. 294; ÁLVAREZ RUBIO, pág. 177; VILLAR, pág. 1981; MARTÍN GALINDO, pág. 62; RODRÍGUEZ HIDALGO, pág. 108). Al norte de la cordillera, la voz *ferir* (o *firir*) se recoge en Teberga (GARCÍA ARIAS 1974, pág. 238); Somiedo (CANO, pág. 274); Zalón, Soto, Montañas, Somiedo, Teberga (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957, pág. 371); Villarín [Salas] (FERNÁNDEZ, pág. 108); Santianes de Pravia (GARCÍA VALDÉS, pág. 210; AVELLO CASIELLES, pág. 386); Candamo (DÍEZ GONZÁLEZ, pág. 204); Cadavedo [Luarca] (AVELLO MENÉNDEZ, pág. 787); Tox [Navia] (PÉREZ FERNÁNDEZ, pág. 150); Cuarto de los Valles y Reigada, Paredes, Puentevega (MENÉNDEZ GARCÍA, pág. 173).

*Firidera* / *feridera* / *ferideira* 'recipiente de hojalata para mazar la leche', der. de *ferir*, ocupa la misma área noroccidental. En León se usa en las comarcas de Babia y Laciana (ÁLVAREZ, pág. 294; RODRÍGUEZ COSMEN, pág. 83) y en Asturias es citada por los mismos autores. Ade-

más de las formas citadas en León, al norte de la cordillera se conocen las variantes *feridoira*, *firidoira*, *filidoira*.

*Firidura* ‘cantidad de manteca que se obtiene de una sola vez al ferir o mazar la leche’, der. de *ferir* recogido sólo en el noroeste de León [Babia, Laciana] (ÁLVAREZ, pág. 294).

*Friera* ‘leche desnatada’, der. de *ferir*, que podría haber seguido la evolución fonética siguiente: \**leche feridera* > *f(e)ridera* > *friera*, con pérdida de la /-d-/ intervocálica, a no ser que hubiera recibido también el influjo de la palabra *frío* por el matiz que aparece en alguna definición: ‘cantidad de leche desnatada por el frío de la noche o de la fuente en que se coloca el *ballico*, y que se separa de la nata’ (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 1959, pág. 272). Si bien el ámbito de *ferir*, *feridera*, *firidura* está restringido al noroeste de León y occidente de Asturias, la presencia de *friera* en el área oriental del dominio leonés parece indicar que, antiguamente, la extensión de *ferir* ‘golpear’ era más amplia. Curiosamente, el término *friera* no se documenta en ninguno de los repertorios lexicográficos consultados para el ángulo noroccidental de León, ni en el bable occidental; en cambio, se registra abundantemente en el ángulo nororiental de León: Oseja de Sajambre (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 1959, pág. 272); Llánaves de la Reina (SERRANO DEL BLANCO, pág. 134); Tierra de la Reina (FUENTE FERNÁNDEZ, pág. 115; GORDALIZA y CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, pág. 208); Espejos de la Reina (GORDALIZA y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, pág. 136); Tejerina (VILLARROEL, pág. 47) (también lo cita PUYOL y ALONSO, pág. 5); se documenta asimismo en el bable oriental, en Meré [Llanes] (BLANCO PIÑÁN, pág. 531) y en Palencia [la Montaña] (GORDALIZA, pág. 110). La voz más frecuente en el norte y centro-oeste de León y en Asturias para designar la ‘leche desnatada’ es *debura* (o *dibura*), de la misma manera que el verbo más usual para referirse al hecho de ‘desnatar la leche’ es *deburar* (o *diburar*). Tanto *ferir* como *deburar* y sus respectivos derivados, documentados sólo en el norte y en algunas comarcas del centro-oeste de

León, muestran un área claramente de León norteño y montañoso frente a las zonas llanas del sur de León. Quizá, incluso, porque la actividad que indican las palabras es también característica de las áreas montañosas (y ganaderas), frente a las meridionales, más agrícolas tradicionalmente.

*Bobia* ‘paso natural entre montes con fuentes’, der. del lat. bos, bovis, concretamente de \*boviam ‘lugar apropiado para bóvidos’ (GARCÍA ARIAS 1977, pág. 176). El área de la voz como apelativo está limitada a las comarcas noroccidentales leonesas de Babia y Laciana, donde es base de varios topónimos: en Quintanilla designa el ‘principio de una explanada, paso natural entre montes, que tiene una fuente del mismo nombre’; en Lumajo: ‘puerto natural con fuentes’; en Caboalles de Arriba: ‘llano con fuentes’ y en Orallo se documenta el nombre de lugar: *La Bobia'l gamunal*, que designa un ‘paso natural con una laguna pequeña’ (ÁLVAREZ, págs. 13 y 155). En Caboalles de Arriba y Caboalles de Abajo se documentan varios topónimos que tienen la voz *bobia* (o *gobia*) como base: *La Gobia el Gamonal*; *El Alto la Gobia el Gamonal*; *La senda la Gobia el Gamonal*; *La Bobia*, *El Alto la Bobia*, *El Campo la Bobia*, *La Senda la Bobia* (LLAMAZARES PRIETO 1992). En Orallo se usa la voz con la acepción de ‘lugar que sirve de paso para otro sitio’ y se registran los nombres de lugar: *La Bobia el Gamonal* y *La Gobia el Gamonal* (LLAMAZARES PRIETO 1990, pág. 92). En Asturias, la palabra no figura como apelativo en los vocabularios dialectales, sino que se documenta sólo como base de topónimos: *Bobia* (Oscos); *La Bobia* (Gijón, Langreo y San Martín del Rey Aurelio); *Bobia d'Abaxu* y *Bobia d'Arriba* (Onís), *La Ubia* (Cangas de Narcea) y *Bubillina* (San Martín del Rey Aurelio) (GARCÍA ARIAS 1977, pág. 176).

*Zavus* ‘pieles enrolladas a las piernas a modo de polainas’, se registra en el *Pachxuezu* (RODRÍGUEZ COSMEN, pág. III) y en el bable occidental (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957, pág. 175).

*Carroubo* o *carrouba* ‘rama de las urces’ o ‘raíz de las urces’, probablemente descendiente de la raíz prerromana *karr-*, *kerr-* (KRÜGER 1956, págs. 95 y 97), se registra en algunas localidades del noroeste de León: Caboalles de Abajo: ‘rama de las urces’; se trata de una madera muy dura, que se usaba para atizar las cocinas de leña o cualquier fuego porque duraba mucho. En esta misma localidad aparece el nombre de lugar *Carroubo* (LLAMAZARES 1992). Parece usual en el *Pachxuezu* con la acepción de ‘raíces del brezo, cepos’ (RODRÍGUEZ COSMEN, pág. 63). Se documenta en varios puntos del suroeste de Asturias: en Avanceña, *carrouba* ‘cepa del brezo’; en Carcedo, *carroubo* (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957, pág. 39); *carrouba* ‘cepa de la urce’ en La Reigada; en Zardaín equivale a *cachoupa* ‘astilla tosca y gruesa, utilizable para leña’ (MENÉNDEZ GARCÍA, pág. 88); *carroubas* ‘cepas’, esto es ‘raíces del ganzo, clase de brezo’ en Cibeá; base de un topónimo en Oviedo: *Carruébano* (KRÜGER 1956, págs. 95 y 97).

*Cieba* ‘adrales formados por tablas, colocados a los lados del carro para aumentar su capacidad’. Esta voz se relaciona con otras parecidas *ciebo*, *cebato*, etc., todas vivas en el noroccidente peninsular y que encierran el sema de ‘tejido de varas’; de hecho, la forma primitiva del adral del carro ha sido un tejido de varas; podrían derivar del latín *saepes* ‘seto’, que vive hoy en el área asturleonés, bajo la forma *sebe* u otras variantes, con el significado de ‘seto vivo’ (DCECH, s. v. *seto*). Ahora bien, en las formas asturleonesas con la interdental en vez de la alveolar (fenómeno no infrecuente, sin acudir siquiera al concepto de equivalencia acústica), debe de haber intervenido otro elemento, igual que en la palabra *xiebe* usada en Babia y Laciana con el sentido de ‘cercado hecho de varas’ (KRÜGER 1950, págs. 402-403).

*Cieba* se documenta en las comarcas leonesas de Babia y Laciana: «se utilizan las ciebas para el acarreo de estiércol, carbón, piedras o cualesquiera objetos de mucho peso y poco volumen» (ÁLVAREZ, pág. 280; VELADO, pág. 1985) y en el occidente de Asturias: ‘paredes de la

caja del carro moderno' (GARCÍA SUÁREZ, pág. 292); en Morados *cieba* equivale a *ciebo* (MENÉNDEZ GARCÍA, pág. 331, véase *ciebo*).

*Cebato* 'tejido de mimbres que se coloca sobre la base del carro para que no se caiga su contenido', 'utensilio para deshacer los terrones de tierra', 'división hecha con varas flexibles', documentada en algunos puntos noroccidentales de la provincia leonesa y al norte de la cordillera, con mayor diversidad formal y significativa. En León, *cebato* se emplea en las comarcas siguientes: La Lomba, 'cañizo, tejido de mimbres que se coloca a los lados del carro para contener carga menuda, como estiércol, paja trillada, etc.' (MORÁN, pág. 167); en el Valle Gordo, el *sebato* designa una 'especie de tabique hecho de palos horizontales, clavados a otros más gruesos verticales' (RUBIO ÁLVAREZ, pág. 313); en Luna *cebato* alterna con *jebato* para designar un 'utensilio para deshacer los terrones de las tierras' (DÍEZ SUÁREZ, pág. 59) y en esta misma comarca se usa *jebato* como sinónimo de *jebe* o *siebe* que designan una 'división hecha con varas flexibles' (PÉREZ GAGO, pág. 318); se recoge *cebatu* un poco más al sur de esta comarca, en Armellada de Órbigo: 'especie de portilla de tablas que se coloca sobre la base del carro para que no se caiga la paja' (MARTÍNEZ GARCÍA, pág. 60). En Asturias se documentan las formas *cebata*, *cebatu*, *cebeta*, *cebetera*, etc.: en Sobrescobio, *cebata* 'entretejido de varas de *ablanar* en forma de cuadro plano que se utiliza para aplanar la tierra después de labrarla', y *cebatu* (mayor que la *cebata*) 'trenzado de *bimbles* o varas de castañar que se utiliza para formar el piso de la tenada' (CONDE SAIZ, pág. 386); Murias de Aller: *cebeta* 'especie de adrales, hechos de un tejido de varas' (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957, pág. 280); Aller: *cebetu* y *cebetera* 'caja de tejido de mimbres que se coloca en la carreña cuando se quiere llevar estiércol. Hace las veces de adrales'; *cebetu* 'suelo de pajar hecho de un tejido de varas delgadas apoyadas en otras más gruesas' (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1952, págs. 246 y 265); Teberga: *xebatu* 'entretejido de varas con diversas aplicaciones: andamios, *purtietsus*' (GARCÍA ARIAS 1974, pág. 324); en Lena, «para demenuzar bien el estiércol, utili-

zan algunos un instrumento llamado *cebetu* o *cebata* de *gradiar* el *cucho*. Consiste en un tejido de varas sobre el que se coloca una gran piedra que se arrastra por medio de las vacas». Por otra parte, «el techo del establo, *treme*, está formado corrientemente por un tejido de varas, *cebatos*» (NEIRA, págs. 112 y 137; NEIRA y PIÑEIRO, s. v. *vara*); Campo de Caso: *cebatu* ‘tabique hecho con varas de avellano y tapado con cal o barro’, ‘cualquier trenzado de varas de avellano’ (GROSSI, pág. 88).

*Ciebo* ‘cancilla hecha de varas’ o ‘desván de tejido de varas sobre la cocina’. Con la 1.<sup>a</sup> acepción se recoge en el noroeste de León, en el Valle Gordo, donde sirve para cerrar las eras durante el tiempo que están en ella las mieses (RUBIO ÁLVAREZ, pág. 281). Es mucho más usual al norte de la cordillera, donde la documentan varios autores con ambas acepciones. Así, en bable de occidente el *ciebu* designa un ‘tablero de varas entretrejidas, que se pone sobre el hogar a la altura del techo, para curar en él avellanas, castañas y nueces’ (ACEVEDO Y HUELVES y FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, pág. 237); en Becil, Soto, Calle, el *ciebo* es el ‘desván de tejido de varas sobre la cocina donde se ponen las castañas’, y en la parroquia de San Martín de Besullo, la palabra designa el ‘tabique de este tejido en la *piérgola*’ (RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957, pág. 180); en Somiedo, el *ciebu* es el ‘tejido de varas de avellano que cierra la entrada a una finca o heredad, o una narria (CANO, pág. 134); en el Cuarto de los Valles, es el ‘zarzo de varas o tendido de tablas agujereadas que hay en la cocina, sobre el *tsar*, para curar castañas al humo’ o ‘tejido de varas de avellano para cerrar un portillo en las heredades’ (MENÉNDEZ GARCÍA, pág. 331); en Teberga, el *ciebu* es el ‘maniegu de bimbás’ (GARCÍA ARIAS 1974, pág. 329); en Cadavedo (Luarca), *ciebu* es el ‘soporte para secar castañas o colgar embutido’ (AVELLO MENÉNDEZ 1987, pág. 778); en Villarín (Salas): ‘plataforma encima del llar donde se conservan las castañas mayucas’ (FERNÁNDEZ, pág. 139).

Sin duda, estas palabras se relacionan con estas otras documentadas en alguna comarca del norte de León (Valle de Fenar): *cibiar* ‘pasar la

grada para matar la pequeña hierba que naciese en el sembrado'; *cibiatto* 'rastros o tableros grandes que llevan muchos dientes de hierro y se usan para moler la tierra' (MIRANDA, pág. 64) o *cibio* 'especie de tabla hecha de mimbres y varas, que sirve para moler y allanar la tierra' (MIRANDA, pág. 64). El *cibio* se emplea asimismo en la montaña centro-oriental con esta misma acepción, donde alterna con *cebata* y donde se emplea el verbo *acebatar* con el mismo valor semántico que *cibiar* (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, pág. 50).

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

ACEVEDO Y HUELVES y FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ = B. ACEVEDO Y HUELVES y M. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid (Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos), 1932.

ALONSO ESTRAVÍS = I. ALONSO ESTRAVÍS, *Dicionário da língua galega*, 3 vols., Madrid (Alhena), 1986.

ALONSO GARROTE = S. ALONSO GARROTE, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, 2.<sup>a</sup> edición revisada y considerablemente aumentada, Madrid (CSIC), 1947.

ALONSO GONZÁLEZ y MAGALLANES PERNAS 1979 = J. L. ALONSO GONZÁLEZ y A. MAGALLANES PERNAS, «La vivienda rural de las Cabrerías Leonesas II», *Tierras de León*, 36-37 (1979), págs. 83-100.

ALONSO GONZÁLEZ y MAGALLANES PERNAS 1981 = J. L. ALONSO GONZÁLEZ y A. MAGALLANES PERNAS, «La vivienda rural de las Cabrerías Leonesas III», *Tierras de León*, 44 (1981), págs. 27-35.

ÁLVAREZ = G. ÁLVAREZ, *El habla de Babia y Laciana*, León (Ediciones Leonesas), 1985 [Ed. facsímil de la de 1949; cito por la edición de 1985]

ÁLVAREZ CABEZA y GARCÍA MARTÍNEZ = A. ÁLVAREZ CABEZA y F. J. GARCÍA MARTÍNEZ, *Vocabulario de la Cepeda (Provincia de León)*, León, 1994.

ÁLVAREZ MAURÍN = M. P. ÁLVAREZ MAURÍN, *Diplomática asturleonés. Terminología toponímica*, León (Universidad, Servicio de Publicaciones), 1994.

ÁLVAREZ RUBIO = J. ÁLVAREZ RUBIO, *Sendas de Laciana*, León (Ediciones Leonesas), 1982.

- ARAGÓN ESCACENA = J. ARAGÓN ESCACENA, *Entre brumas. Novela de costumbres, Cabrera Baja*, Astorga, 1921.
- AVELLO CASIELLES = G. AVELLO CASIELLES, «Estudio comparativo del vocabulario del Concejo de Pravia», *Archivum*, XIX (1969), págs. 349-433.
- AVELLO MENÉNDEZ = O. AVELLO MENÉNDEZ, «Vocabulario de la *fala* de Cada-vedo (Luarca)», *BIDEA*, 123 (1987), págs. 771-801.
- BARDÓN = C. A. BARDÓN, *Cuentos en dialecto leonés*, León (ed. Lancia), 1987. [Cito por edición facsímil de la 3.<sup>a</sup> ed. de 1955 publicada en Astorga; la primera edición es de 1907].
- BLANCO PIÑÁN = S. BLANCO PIÑÁN, «Vocabulario asturiano de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, LXXI (1970), págs. 507-556.
- CANO = A. M. CANO GONZÁLEZ, *Vocabulario del bable de Somiedo*, Oviedo (IDEA), 1982.
- CASADO LOBATO = C. CASADO LOBATO, *El habla de la Cabrera Alta. Contribución al estudio del dialecto leonés*, Madrid (CSIC, RFE, Anejo XLIV), 1948.
- CONDE SAIZ = M. V. CONDE SAIZ, *El habla de Sobrescobio*, Mieres (Instituto «Bernaldo de Quirós»), 1978.
- CORTÉS VÁZQUEZ = L. CORTÉS VÁZQUEZ, *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora) (Toponimia, Textos y Vocabulario)*, Acta Salmanticensia, VI, 3, Universidad de Salamanca, 1954.
- DCECH = J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Madrid (Gredos), 1980-1991.
- DÍAZ GONZÁLEZ = O. J. DÍAZ GONZÁLEZ, *El habla de Candamo (aspectos morfosintácticos y vocabulario)*, Oviedo (Universidad, Servicio de Publicaciones), 1986.
- DÍEZ SUÁREZ = M. S. DÍEZ SUÁREZ, *Léxico leonés*, León (Universidad, Secretariado de Publicaciones), 1994.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid (Espasa-Calpe), 1992.
- FERNÁNDEZ = J. A. FERNÁNDEZ, «Aportación al estudio del bable de Occidente: El habla de Villarín (Salas): II. Vocabulario y toponimia menor», *RDTP*, xxxix (1984), págs. 81-143.
- FERNÁNDEZ CORRAL = C. FERNÁNDEZ CORRAL, *Léxico del mundo rural y costumbrista en la documentación medieval latina del Reino de León (775-1230)*, 1999 [Tesis doctoral inédita].
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 1959 = A. R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo (IDEA), 1959.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 1966 = A. R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Los Argüellos. Léxico rural y toponimia*, Santander (Aldus, S.A. Artes Gráficas), 1966.

FIGUEIREDO = C. DE FIGUEIREDO, *Grande dicionário da língua portuguesa*, 2 vols., Lisboa (Bertrand Editora), 1986 [Primera edición en 1939].

FUENTE FERNÁNDEZ = J. FUENTE FERNÁNDEZ, «El habla de Tierra de la Reina (Contribución al estudio del dialecto leonés) (II)», *Tierras de León*, 60 (1985), págs. 101-120.

FUENTE GARCÍA = A. M. DE LA FUENTE GARCÍA, *El habla de La Cepeda, I. Léxico*, León (Ediciones Universidad de León), 2000.

GARCÍA ARIAS 1974 = J. L. GARCÍA ARIAS, «El habla de Teberga: sincronía y diacronía», *Archivum*, xxiv (1974), págs. 5-330.

GARCÍA ARIAS 1977 = J. L. GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: El porqué de sus nombres*, Salinas (Ayalga), 1977.

GARCÍA BLANCO = M. GARCÍA BLANCO, «Una cuestión de lexicografía medieval: *Falifa, falifo*: 'prenda de vestir'», *BRAE* (1946), págs. 221-250.

GARCÍA SUÁREZ = A. GARCÍA SUÁREZ, «Contribución al léxico del asturiano occidental», *RDTP*, VI (1950), págs. 264-300.

GARCÍA VALDÉS = C. C. GARCÍA VALDÉS, *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres (Instituto «Bernaldo de Quirós»), 1979.

GORDALIZA = F. R. GORDALIZA, *Vocabulario palentino*, Palencia (Caja de Ahorros y Monte de Piedad), 1988.

GORDALIZA y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ = F. R. GORDALIZA y J. M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Los Espejos de la Reina*, León, 1991.

GORDALIZA, y CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN = F. R. GORDALIZA y J. M. CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, *Tierra de la Reina. Historia y palabras*, León, 1996.

GROSSI = R. GROSSI, «Aportación al estudio del dialecto de Campo de Caso», *Archivum*, XI (1961), págs. 79-102.

KRÜGER 1923 = F. KRÜGER, *El dialecto de San Ciprián de Sanabria, Monografía leonesa*, Madrid (CSIC), 1923.

KRÜGER 1950 = F. KRÜGER, «Cosas y palabras del noroeste ibérico. I. Un sistema de cultivo arcaico: la quema del monte», *NRFH*, IV (1950), págs. 231-253.

KRÜGER 1956 = F. KRÜGER, *Problemas etimológicos. Las raíces car-, carr- y corr- en los dialectos peninsulares*, Madrid (CSIC), 1956.

KRÜGER 1991 = F. KRÜGER, *La cultura popular en Sanabria*, Zamora (Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Caja España), 1991. [Traducción de *Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete*, Hamburg, 1925].

LLAMAZARES PRIETO 1990 = M. T. LLAMAZARES PRIETO, *Toponimia de Orallo*, León (Diputación Provincial de León, Institución «Fray Bernardino de Sahagún»), 1990.

LLAMAZARES PRIETO 1992 = M. T. LLAMAZARES PRIETO, *Toponimia de Caboalles de Abajo y Caboalles de Arriba (Laciana)*, 2 vols., 1992 [Tesis doctoral inédita].

MARTÍN GALINDO = J. L. MARTÍN GALINDO, «Géneros de vida en Laciana y Maragatería», *Archivos Leoneses*, II, 1 (1948), págs. 59-81.

MARTÍNEZ GARCÍA = H. MARTÍNEZ GARCÍA, «Contribución al léxico asturleonés: Vocabulario de Armellada de Órbigo», *Lletres Asturianas*, 17 (1985), págs. 51-80.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ = M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios en la Ribera del Órbigo (Estébanez de la Calzada)*, León (Gráficas Villena), 1985.

MENÉNDEZ GARCÍA = M. MENÉNDEZ GARCÍA, *El Cuarto de los Valles (Un habla del Occidente asturiano)*, II, (Vocabulario-Índices), Oviedo (IDEA), 1965.

MIRANDA = J. MIRANDA PÉREZ-SEOANE ET ALII, *Estudio lexicológico y toponímico del Valle de Fena*, León (Diputación Provincial de León), 1990.

MOLINERO LOZANO = M. MOLINERO LOZANO, «Algunas voces de Zamora», *RDTP*, XVII (1961), págs. 180-183 y 548-556.

MORÁN = C. MORÁN, «Vocabulario del Concejo de La Lomba en las montañas de León», *BRAE*, XXX (1950), págs. 155-168, 313-330 y 439-456.

NEIRA = J. NEIRA MARTÍNEZ, *El habla de Lena*, Oviedo (IDEA), 1955.

NEIRA y PIÑEIRO = J. NEIRA MARTÍNEZ y M. R. PIÑEIRO, *Diccionario de los Bables de Asturias*, Oviedo (IDEA), 1989.

NUEVO CUERVO = L. C. NUEVO CUERVO, *Investigación sociolingüística del léxico de la Ribera del Órbigo*, 1991 [Tesis doctoral inédita].

PÉREZ FERNÁNDEZ = J. PÉREZ FERNÁNDEZ, «Vocabulario de Tox (Navia)», *Lletres Asturianas*, 31 (1989), págs. 133-160.

PÉREZ GAGO = M. C. PÉREZ GAGO, *El habla de Luna*, 1997.

PUYOL Y ALONSO = J. PUYOL Y ALONSO, «Glosario de algunos vocablos usados en León», *Revue Hispanique*, XV (1906), págs. 1-8.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1952 = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo (IDEA), 1952.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO 1957 = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo (IDEA), 1957.

RODRÍGUEZ COSMEN = M. RODRÍGUEZ COSMEN, *El Pachxuezu (habla medieval del Occidente Astur-Leonés)*, León (Ed. Nebrija), 1982.

RODRÍGUEZ HIDALGO = P. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Cosas de Babia*, 1982.

RUBIO ÁLVAREZ = F. RUBIO ÁLVAREZ, «Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)», *RDTP*, xvii (1961), págs. 264-320.

SERRANO DEL BLANCO = J. SERRANO DEL BLANCO, *Llánaves de la Reina, ayer y hoy*, Salamanca, 1990.

VELADO = M. VELADO HERRERAS, *El léxico de Torrestío (Valle de San Emiliano)*, 1985 [Memoria de licenciatura inédita].

VILLAR = A. VILLAR GONZÁLEZ, *El habla de Laciana y del Sureste de Cangas de Narcea*, 1991 [Memoria de licenciatura inédita].

VILLARROEL = F. VILLARROEL, «Ensayo de un vocabulario tejerinense. El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa», *RDTP*, xxxi (1975), págs. 3-62.